



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **2067/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-01-2024 a las 13:43 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Guía de Isora**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://guiadeisora.sedelectronica.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nGRfef5ffNDnSoTX3_z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Del Ayuntamiento

→ (38680) Guía de Isora España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono +34 922850100

→ Correo Electrónico secretaria@guiadeisora.org

Objeto del Contrato: participación de nenufar flors en la pascua florida de guia de isora 2023 con la instalación de juamba bosch, perspectiva semana santa

→ Descripción participación de nenufar flors en la pascua florida de guia de isora 2023 con la instalación de juamba bosch, perspectiva semana santa

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.010 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 975 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Tenerife

→ Código de Subentidad Territorial ES709

Dirección Postal

→ España

→ Decreto de la Tenencia de Alcaldía nº 2023-1052

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→

Adjudicado

Adjudicatario

- **MARIA TERESA ÁVILA RIBERO**
- NIF 73942244G
- El adjudicatario es una PYME : No

Dirección Física

- España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 975 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 1.010 EUR.

Motivación

- Motivación Mejor oferta
- Fecha del Acuerdo 05/04/2023

Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Proceso de Licitación

- Considerando lo dispuesto en el *artículo118 de la LCSP modificado por la disposición final 1.1 del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero: **1. Se consideran contratos menores los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 229 en relación con las obras, servicios y suministros centralizados en el ámbito estatal.
- Procedimiento Contrato Menor
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=U94Fk8fhjnGlzo3LHNPGcQ%3D%3D